

# Clases de religión

Señor Director:

En relación con las clases de religión, tema esgrimido a propósito del derecho a la educación y la acreditación del profesor, coincido con el profesor Retamal. Agregaría que, si bien la libertad religiosa exige saber enseñarla con una metodología pedagógica universitaria, es indispensable también y, con la misma preocupación, conocer científicamente el contenido de la fe. A esa disciplina se la llama teología.

El origen de la universidad en Occidente se debe en gran parte a esa preocupación racional. Como propedéutica a ella estaba la filosofía, y las artes liberales, que al poco andar dieron lugar al derecho y la medicina. La educación como disciplina es más reciente, pero es considerada como parte de las *Geisteswissenschaft* ("ciencias del espíritu" en el decir de Dilthey, y que corresponde a las "humanidades").

La larga tradición racional de la Teología se desarrolla hasta el día de hoy en muchas universidades estatales de Europa central y también en nuestra propia Pontificia Universidad Católica, colaborando con exigencia a la formación de profesores de religión. Muy lejos de ser asimilada con intuiciones y esoterismos.

Vuelvo a lo central: no da lo mismo la carrera docente para un profesor de religión. Tampoco el reconocimiento científico de la Teología.

**TOMÁS SCHERZ**

Dr. Phil Universidad de Tübingen